

“Taller sobre recupero de activos y medidas cautelares”

1° BLOQUE. “Aspectos teóricos de las políticas de recupero de activos y el sistema de medidas cautelares”.

Responsables: Dra. Carmen Chena y Dra. Cecilia Fernanda Vázquez

Día 1 (1 de noviembre de 2014 de 15.00 a 16.30 hs.):

Módulo I: Marco Normativo.

Tipos de decomisos. Normativa Internacional y local en materia de recupero de activos. El contenido de los arts. 23 y del 305 del Código Penal.

Día 2 (14 de noviembre de 2014 de 15.00 a 16.30 hs.):

Módulo II: el Sistema de Medidas Cautelares.

La necesidad de identificar y cautelar bienes durante el proceso. Las previsiones procesales del artículo 23 del Código Penal. Las normas específicas previstas por el Código Procesal Penal de la Nación. La aplicación supletoria del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. Tipo de medidas cautelares: embargo, secuestro, inhibición general de bienes, prohibición de contratar y de innovar, intervención judicial en sociedades, suspensión del Código Único de Identificación Tributaria. Las resoluciones emitidas por la PGN en la materia.

2° BLOQUE. “Cuestiones prácticas vinculadas a la inmovilización de activos ilícitos”.

Responsables: Dra. Carmen Chenay Dra. Cecilia Fernanda Vázquez.

Día 3 (21 de noviembre de 2014 de 15.00 a 16.30 hs.):

Módulo III: Taller de casos sobre medidas cautelares y lavado de activos. La colaboración de la Unidad de Información Financiera.

La necesidad de una actuación proactiva del Fiscal impulsando la inmovilización temprana de los bienes de origen ilícito. El aporte de la Unidad de Información Financiera en la investigación. Trabajo sobre casos.

Día 4 (28 de noviembre de 2014 de 15.00 a 16.30 hs.):

Módulo IV: Taller de casos sobre aplicación y ejecución de decomisos.

Trabajo sobre casos en la ejecución de sentencias de decomiso.

Cuerpo docente:

- Dra. Carmen Chena (Coordinadora URA).
- Dra. Cecilia Fernanda Vázquez (URA).